EMDUPAR S.A.-E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Valledupar	COMUNICACIÓN EXTERNA	FO-GD-06
		Versión : 02-19-07-11
		Página : 1 de 1

Valledupar, 01 de junio de 2026

Señora:
ELIANA MARIA MEJIA JIMENEZ
Propietaria del Establecimiento de Comercio HIDRAULICA Y RACORES
Correo electrónico: elimeji1985@gmail.com
Teléfono: 3135307169
Valledupar – Cesar

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA – IPE-005-2026

Cordial Saludo.

La Empresa de Servicios Públicos de Valledupar, EMDUPAR S.A. E.S.P. tiene el gusto de invitarlo a presentar su propuesta para participar en el proceso de Invitación Privada Empresarial No. 005-2026, la cual tiene por **OBJETO: SUMINISTRO DE MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN CON SUS RESPECTIVOS ACOPLES, ABRAZADERAS, BOQUILLAS Y REDUCTORES TIPO BUSHING, DESTINADOS A LAS LABORES DE LAVADO DE SEDIMENTADORES, FLOCULADORES Y DESARENADORES EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE HUARICHA Y GOTA FRÍA DE EMDUPAR SA ESP,** el plazo para la presentación de la propuesta vencerá al segundo (2) día hábil después de recibida la presente invitación, para lo cual deberá presentar la oferta respectiva conforme a los anexos enviados, estudio de conveniencia y oportunidad y términos de referencias, ante la oficina de Secretaría General de la empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, ubicada en el segundo piso de nuestras instalaciones y adicionalmente recibirá la información referente a la presente invitación.

Nota: Las observaciones y todas las inquietudes relacionadas con el presente proceso, solo serán recibidas a través del correo electrónico de contratación@emdupar.gov.co único medio de comunicación o interacción entre las partes en el desarrollo del presente proceso.

VALOR: El presupuesto oficial para la presente contratación es de **OCHENTA UN OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 81.872.000),** incluido el impuesto del valor agregado IVA (en caso que aplique) y demás impuestos de carácter municipal, departamental y nacional vigentes al momento de celebración del contrato y costos directos o indirectos que la ejecución del mismo conlleve.

PLAZO: EMDUPAR SA ESP realizará el pago del valor total del contrato mediante la modalidad de pago contra entrega equivalente al cien por ciento (100%) del valor contratado.

Atentamente,

EDUARDO ANDRES MESA BUITRAGO
Agente Especial de EMDUPAR S.A.-E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Liana Beltran Celedón	Profesional Especializado	
Elaborado por:	Paola Morales Barrios	Profesional Universitaria	
Revisado por:	Álvaro Castilla Núñez	Jefe de Gestion Jurídica	
Revisado por:	Johanna Plata Contreras	Abogada especialista.	